



Castilla-La Mancha

Consejería de Educación, Cultura y Deportes  
Escuela Oficial de Idiomas de Albacete  
C/ Avda. de España, nº 12 – 02002 Albacete  
Tel.: 967 64 51 03  
Correo electrónico: [02004094@edu.jccm.es](mailto:02004094@edu.jccm.es)  
<https://eoi-albacete.centros.castillalamancha.es>



## **NORMAS DE ACTUACIÓN PARA LAS PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN DE NIVEL B1 DE LA ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE ALBACETE**

- El centro abrirá sus puertas a las 8.45 horas.
- Cada alumno/a tiene asignada una hora para realizar la prueba oral y deberá presentarse en el centro con 15 minutos de antelación, tal y como consta en la convocatoria.
- Los centros de Secundaria deberán organizar la llegada del alumnado de forma escalonada, para evitar aglomeraciones y cumplir con las normas sanitarias.
- En el caso de los **centros situados fuera de Albacete capital**, si fuera necesario los candidatos podrán usar el salón de actos (planta baja) como sala de espera.
- A su llegada, habrá personal de la EOI que controlará el acceso a las plantas 5ª y 6ª, en las que se desarrollarán las pruebas.
- El alumnado permanecerá en los pasillos de la 5ª y 6ª planta el tiempo estrictamente necesario antes de la prueba, y a la finalización de la misma no podrá permanecer en el edificio.
- Los alumnos deberán traer su documento de identidad, así como su propio bolígrafo.

### **MEDIDAS SANITARIAS**

- La subida se hará por la escalera central y la salida por la escalera de emergencia, a excepción de personas con movilidad reducida, que podrán usar el ascensor.
- No podrán acceder al centro educativo aquellas personas con síntomas compatibles con COVID-19, aquellas a las que se les haya diagnosticado la enfermedad y que no hayan finalizado el periodo de aislamiento requerido o las que se encuentren en período de cuarentena domiciliar por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID-19.
- No se permitirá el acceso a ninguna persona que no sea candidato de las pruebas o sus profesores acompañantes.
- No se permitirá la entrada a la prueba a ninguna persona que no lleve mascarilla (recomendamos FFP2), exceptuando aquellas personas que lo tengan contraindicado por motivos de salud debidamente justificados. En este caso se deberá asegurar en todo momento la distancia interpersonal de al menos 2 metros.
- Las aulas disponen de dispensador de gel hidroalcohólico, desinfectante y papel en todos los espacios de realización de las pruebas y en los lugares de acceso al centro. El alumnado deberá limpiar su puesto con desinfectante y papel antes de la realización de la prueba.